

ENH



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.995 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Contraloría detecta observaciones en construcción del Centro de Salud de Huasco Bajo

Municipio de Alto del Carmen realiza operativo integral en Junta de Valeriano

Presentan resultados para construcción de primera Política Regional de Discapacidad

En el Museo Regional de Atacama se llevó a cabo la ceremonia de entrega de resultados del proceso participativo para la construcción de la primera Política Regional de Discapacidad y Accesibilidad Universal, una iniciativa impulsada por el Gobierno Regional en conjunto con diversas instituciones públicas, municipios y organizaciones de la sociedad civil. La actividad reunió a actores provenientes de toda la región, quienes fueron parte de un trabajo colaborativo que permitió identificar brechas, levantar necesidades territoriales y proyectar una hoja de ruta concreta para avanzar en inclusión, accesibilidad y equidad de oportunidades para las personas con discapacidad.

CONFEMIN expuso ante Comisión de Minería y Energía de la Cámara por patentes mineras

OPINIÓN:
Lo que la escuela no sabe, no puede cuidar

Lo que la escuela no sabe,
no puede cuidar

Un desmayo en medio de la clase. Una niña que pierde el conocimiento, profesores que no saben qué hacer porque no cuentan con información previa de la situación de la estudiante, una escuela que intenta comunicarse con el apoderado mientras el tiempo pasa. La escena es angustiante, pero lo más preocupante es que pudo haberse evitado. Los padres conocían la condición de su hija, sus crisis de desregulación emocional y los episodios de desconexión que podían desencadenar un cuadro así. Sin embargo, la escuela no sabía nada. Y no sabía porque nadie se lo dijo. Este caso real, ocurrido en un colegio de la Región Metropolitana, no es aislado. Cada semana, equipos de integración escolar, directivos y docentes enfrentan situaciones complejas para las que no están preparados, no porque falte voluntad, sino porque les falta la información más básica: ¿qué necesita este estudiante?, ¿cómo actuar frente a una crisis?, ¿qué desencadena una desregulación? Chile ha dado pasos significativos en materia de inclusión educativa. El Decreto N°83/2015 establece un marco claro para avanzar en inclusión, basado en la diversificación de la enseñanza y la implementación de adecuaciones curriculares. Sin embargo, este tipo de episodios revela una falla estructural en la implementación de la política, porque su aplicación depende de un supuesto que no siempre se cumple: que los equipos educativos cuentan con información suficiente para tomar decisiones pedagógicas pertinentes. Lo anterior nos evidencia que el Decreto 83 no opera en el vacío. Requiere de un trabajo colaborativo constante entre docentes, profesionales, familias y

comunidad. Y aquí aparece el eslabón más débil de la cadena: la comunicación familia-escuela, porque todo indica que el problema no es exclusivamente normativo, es relacional. La evidencia internacional refuerza esta idea. La UNESCO (2024), ha planteado que los sistemas educativos inclusivos requieren no solo marcos normativos, sino también estructuras de colaboración sostenida entre actores educativos, incluyendo a las familias. Sin esta articulación, las políticas tienden a perder efectividad. En su Informe GEM 2024/2025 sobre liderazgo educativo, ha enfatizado que las comunidades educativas inclusivas requieren que todos los actores —incluidas las familias— asuman un rol activo en la promoción, implementación y monitoreo de la educación inclusiva. La información sobre las necesidades de un estudiante no es un dato menor ni un asunto privado intransferible. Es la condición para que la escuela pueda cumplir con su obligación de educar en la diversidad. Pero, ¿qué lleva a una familia a no informar a la escuela sobre el diagnóstico de su hijo/a? Existen múltiples razones por las cuales las familias pueden omitir información relevante: temor a la estigmatización, experiencias previas negativas o desconfianza en las capacidades institucionales de la escuela. Estas razones, aunque comprensibles, generan un efecto adverso: imposibilitan la construcción de respuestas educativas adecuadas. Otros, simplemente, no dimensionan el riesgo que implica que los adultos a cargo desconozcan cómo actuar ante una crisis de desregulación emocional o de salud. Lo anteriormente expuesto, de ningún modo es una justificación para eximir a las escuelas de su responsabilidad. Las instituciones educativas tienen el deber de generar climas de confianza que inviten a las familias a compartir lo que se necesita saber.

¿Dónde están los niños haitianos?

Todo lo que hemos ido conociendo sobre la noticia del ingreso de una cantidad no determinada de niños, niñas y jóvenes haitianos, no puede catalogarse sino como increíble y vergonzosa. Somos un país que nos preciamos de “poner a los niños primero” y que hemos firmado todo tipo de acuerdos internacionales a favor de ellos como la Convención de los Derechos del niño, pero los hechos muestran lo contrario. Podríamos mencionar muchas situaciones que lo evidencian, como los 109 años que llevamos esperando el cambio de la Ley de Salas Cunas y que seguimos en la discusión sin darnos cuenta de que estamos hablando de un derecho de los bebés a tener una formación oportuna y pertinente a su etapa, más allá del aporte al mundo laboral. Esperando que ello se solucione “ahora” y dignamente, la situación de los niños haitianos y de los migrantes en general.

¿Cómo puede ser que entren “legalmente” niños y niñas haitianos en cantidades, con tutores extraños y luego desaparezcan parte importantes de ellos, como lo han evidenciado las iniciales búsquedas actuales, y lo más relevante: cuál es su destino y situación actual?

Podemos imaginarnos todo tipo de destinos, desde prostitución, trabajo infantil, adopciones ilegales, venta de órganos, etc. ¿Qué es todo esto si no, una “nueva trata de esclavos” en pleno siglo de la inteligencia artificial? ¿Será porque son descendientes de africanos con escasos recursos materiales, sin un apoyo y control legal serio de

su país de origen, y al parecer también del nuestro?

Son muy importantes todas las medidas que se están tomando de parte del ejecutivo, legislativo y poder judicial, pero parece que una vez más llegamos tarde. Urge el encuentro de estos niños, niñas y jóvenes, y atenderlos integralmente y con amor, por el derecho que tienen a ello, pero también por la dignidad de nuestro país, que es lo último que nos va quedando.

Podríamos mencionar muchas situaciones que lo evidencian, como los 109 años que llevamos esperando el cambio de la Ley de Salas Cunas y que seguimos en la discusión sin darnos cuenta de que estamos hablando de un derecho de los bebés de tener una formación oportuna y pertinente a su etapa, más allá del aporte al mundo laboral



¡GRAN SORTEO DOBLE!

DOS CONCURSOS EN UNO

¡EL DOBLE DE OPORTUNIDADES DE GANAR!

SORTEO N°1:

1 MOTO

Euramot REX 150

12 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SORTEO N°2:

1 CAMIONETA

DFSK

19 DE DICIEMBRE DE 2026

PREMIOS POR SUCURSAL



VALLÉNAR

¡PARTICIPA DESDE YA!

POR TODAS TUS COMPRAS SOBRE
\$20.000 EXIGE TU CUPÓN

LOS CUPONES SON VÁLIDOS PARA AMBOS SORTEOS



FONDO
Proolivo
HUASCO

ESTE AÑO
tenemos
BUEN
CALIBRE

EL ESFUERZO DE HOY,
LA CALIDAD DE SIEMPRE.

A6A
HUASCO

CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

ESTÁ PASANDO

Revisión permitió identificar situaciones que requerían ser corregidas por parte del Servicio de Salud Atacama (SSA)

Contraloría detecta observaciones en construcción del Centro de Salud de Huasco Bajo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una serie de observaciones técnicas y administrativas detectó la Contraloría Regional de Atacama durante una fiscalización realizada al proyecto de construcción del Centro de Salud (CES) de Huasco Bajo, iniciativa que busca fortalecer la atención primaria de salud en la Provincia del Huasco.

De acuerdo con los antecedentes publicados en Diario Atacama, al momento de la inspección la obra registraba un avance cercano al 76,4% respecto del total contratado. La revisión permitió identificar situaciones que requerían ser corregidas por parte del Servicio de Salud Atacama (SSA), relacionadas con aspectos técnicos, administrativos y de ejecución de las obras.

Entre las observaciones se mencionan partidas ejecutadas sin la debida regularización administrativa, retrasos respecto a la programación original y deficiencias vinculadas a la prevención de riesgos durante la ejecución de algunos trabajos. Asimismo, se detectaron observaciones asociadas a elementos estructurales y modificaciones realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Desde el Servicio de Salud Atacama señalaron que las observaciones forman parte de los procesos habituales de fiscalización a proyectos de infraestructura pública y aseguraron que se encuentran implementando las medidas necesarias para dar cumplimiento



Servicio de Salud Atacama asegura que las observaciones están siendo subsanadas y que la obra ya se encuentra concluida.

a los requerimientos formulados por el organismo contralor. La institución destacó además que el proyecto ya se encuentra finalizado y que las observaciones representan un porcentaje menor respecto del monto total del

contrato. Agregaron que las correcciones solicitadas permitirán garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura antes de su puesta en marcha. El nuevo Centro de Salud de Huasco Bajo considera una inver-

sión superior a los 5.900 millones de pesos y está destinado a mejorar el acceso y la calidad de la atención para los habitantes de la comuna de Huasco y de la Provincia del Huasco.

2da Compañía de Bomberos de Huasco Bajo conmemoró 66 años

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El pasado viernes 19 de junio, la Segunda Compañía de Bomberos de Huasco Bajo conmemoró un nuevo aniversario institucional, cumpliendo 66 años de servicio ininterrumpido a la comunidad.

Como parte de esta significativa conmemoración, voluntarios de la compañía realizaron su tradicional romería hasta el Campo Santo, acompañados por la banda instrumental “Garra de León” del English College y guiados por el resplandor de las antorchas, recorriendo la calle O’Higgins de Huasco Bajo.

En esta oportunidad, se rindieron honores a quien fuera Tesorero Fundador de la compañía, don Juan Manuel Jofré Navea, recordado cariñosamente como “El Cholguita”. Junto a familiares, amigos y vecinos, se realizó la formación de la compañía, se entregaron palabras alusivas y se efectuó la colocación de una ofrenda floral en su memoria.

Posteriormente, se llevó a cabo la ceremonia oficial de aniversario, instancia marcada por el orgullo, la emoción y la camaradería, donde se reconoció a los voluntarios que cumplieron los requisitos para recibir sus Premios de Constancia por años de servicio.

Freirina: Fiscalía Local continúa ciclo de charlas preventivas en recintos educacionales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como parte del Plan de Interacción con la comunidad que desarrolla la Fiscalía Local de Freirina, el fiscal jefe de esta comuna, Jorge Hernández Angel, llegó hasta la Escuela Emilia Schwabe Rumohr para sostener una charla informativa con estudiantes de este establecimiento educacional.

La actividad estuvo orientada a explicar el rol que cumple el Ministerio Público en el sistema de justicia penal, abordando además materias relacionadas con la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y los alcances de la Ley 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de drogas y otras sustancias estupefacientes.

Durante la jornada se entregó información respecto de las distintas funciones que desarrolla la Fiscalía, el trabajo investigativo que dirige frente a la comisión de delitos y la importancia de realizar denuncias oportunas cuando se es víctima o testigo de hechos constitutivos de delito.

Asimismo, se explicó a los estudiantes que la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente establece sanciones para jóvenes mayores de 14 y menores de 18 años que cometan ilícitos, enfatizando las consecuencias legales que pueden derivarse de conductas ilegales. Del mismo modo, se abordaron aspectos preventivos vinculados a la Ley 20.000, especialmente respecto de los riesgos para la salud y sanciones asociadas al tráfico y microtráfico de drogas.

Esta actividad forma parte de un ciclo de charlas que la Fiscalía ha desarrollado en durante el presente semestre en distintos establecimientos educacionales de las comunas de Freirina y Huasco, iniciativa que busca acercar el trabajo institucional a la comunidad escolar y contribuir a la prevención del delito mediante la entrega de información relevante a niños, niñas y adolescentes.



GOBIERNO INSTALA MESA INTERMINISTERIAL POR EL EMPLEO: SE CREARÁN 50 MIL NUEVOS PUESTOS EN CUATRO MESES

El biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, junto a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Judith Marín; el ministro del Trabajo y Previsión Social, Tomás Rau; y el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sebastián Figueroa, anunciaron la creación de la Mesa por el Empleo, una iniciativa de coordinación interministerial destinada a impulsar medidas concretas para enfrentar la emergencia laboral que mantiene a más de 940 mil personas desempleadas. Durante la cita, los jefes de cartera plantearon como meta la creación de 50 mil nuevos empleos en los próximos cuatro meses, con especial énfasis en la reducción del desempleo femenino, cuya tasa alcanzó el 10,5% en el trimestre móvil febrero-abril, según las últimas cifras del INE. Otro grupo impactado son los jóvenes (15-25 años), con una desocupación de 22,8% en el trimestre móvil febrero-abril. Esta alta cifra también es uno de los puntos de atención de la mesa intermi-

nisterial, porque su rezago responde a las barreras que enfrentan para ingresar al mercado laboral formal. “Estamos viendo una emergencia laboral muy importante. Con esta Mesa Interministerial hoy estamos iniciando la reactivación laboral de Chile. Hoy más de 940.000 personas no tienen empleo, hay más de 2 millones de personas trabajando en la informalidad y esto es un drama, una angustia tremenda para una enorme cantidad de familias. Como gobierno queremos llegar con una solución rápida y estamos pensando en implementar 50 mil empleos que en los próximos cuatro meses”, señaló el biministro Mas. “Como gobierno del Presidente José Antonio Kast estamos muy preocupados por los índices de desempleo y especialmente por el índice de desempleo femenino”, destacó la ministra Marín. Detalló que esta mesa de reactivación laboral busca poner énfasis en las mujeres, con mejores y más oportunidades laborales, especialmente cuando “los índices de desempleo han golpeado muy fuerte a las mujeres de nuestro país”.

Gobierno Regional de Atacama

Presentan resultados del proceso participativo para construcción de primera Política Regional de Discapacidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el Museo Regional de Atacama se llevó a cabo la ceremonia de entrega de resultados del proceso participativo para la construcción de la primera Política Regional de Discapacidad y Accesibilidad Universal, una iniciativa impulsada por el Gobierno Regional en conjunto con diversas instituciones públicas, municipios y organizaciones de la sociedad civil. La actividad reunió a actores provenientes de toda la región, quienes fueron parte de un trabajo colaborativo que permitió identificar brechas, levantar necesidades territoriales y proyectar una hoja de ruta concreta para avanzar en inclusión, accesibilidad y equidad de oportunidades para las personas con discapacidad. Este proceso, de carácter participativo, territorial y basado en evidencia, contempló la realización de encuentros provinciales, el levantamiento de información cuantitativa y cualitativa, y la construcción de un diagnóstico regional que aborda ámbitos clave como educación, empleo, salud, participación social y accesibilidad universal. Asimismo, consideró mecanismos inclusivos que garantizaron la participación activa de la comunidad, incorporando herramientas como Lengua de Señas Chilena y formatos accesibles. El Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas Correa, destacó la relevancia de este hito, por lo que señaló: “Como Gobierno Regional de Atacama, asumimos con convicción el desafío de avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva. La construcción de una Política Regional de Inclusión no es solo una tarea técnica, sino un compromiso ético y estratégico con nuestra comunidad. Se trata de reconocer la diversidad como un valor, de derribar barreras históricas y de generar condiciones reales para la participación activa de las personas”.

DISCAPACIDAD EN ATACAMA

Cabe señalar que, en Atacama más de 40 mil personas viven con algún grado de discapacidad, muchas de ellas enfrentando importantes brechas en educación, empleo, salud y accesibilidad. “Esta realidad nos exige actuar con decisión, fortaleciendo la articulación institucional, mejorando



los sistemas de apoyo y avanzando hacia entornos más inclusivos. Por ello, estamos impulsando un enfoque que promueva la igualdad de oportunidades”. Agregó la máxima autoridad regional. Entre los principales resultados del proceso se contempla la elaboración de un diagnóstico regional actualizado, la identificación de brechas territoriales, la priorización de necesidades y la definición de una estrategia regional de inclusión con objetivos, metas e indicadores claros. Además, se proyecta la instalación de una gobernanza regional que permita dar seguimiento y sostenibilidad a esta política pública.

LÍNEA BASE

“Esta línea base es el resultado de un proceso participativo amplio, donde la voz de la ciudadanía ha sido fundamental. A través del diálogo con personas con discapacidad, sus familias y diversos actores del territorio, hemos construido una hoja de ruta clara, basada en evidencia y con enfoque territorial. Nuestro objetivo es avanzar desde el diagnóstico hacia la acción, implementando medidas concretas que mejoren la calidad de vida”, Indicó el Gobernador Regional. Con esta iniciativa, el Gobierno Regional de Atacama reafirma su compromiso con avanzar hacia una región más inclusiva, promoviendo una planificación de largo plazo que supere respuestas aisladas y garantice mejores condiciones de vida para todas las personas.

Te invitamos a conocer una nueva experiencia en la Provincia del Huasco.

Síguenos en nuestro perfil de Instagram y conoce esta novedosa propuesta que combina la vida *outdoor* con el toque justo de *glamour*.

VIVE LA NATURALEZA
Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.

COMODIDAD CON ESTILO
Para que disfrutes al máximo tu estadía.

RELÁJATE Y DISFRUTA
Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.

Tu próxima aventura te espera

Más información al mail glampingelrelajo@gmail.com

NATURALEZA • CONFORT • EXPERIENCIAS ÚNICAS

Municipalidad de Alto del Carmen



Uno de los temas centrales de la jornada fue la presentación de los procesos de postulación y rendición de aportes municipales

EN ALTO DEL CARMEN

Más de 50 dirigentes participaron en Encuentro Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Con una amplia participación de dirigentes vecinales y representantes de organizaciones comunitarias de distintos sectores de la comuna, la Municipalidad de Alto del Carmen llevó a cabo el Encuentro Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, instancia orientada a fortalecer el trabajo colaborativo entre la comunidad organizada, el municipio y diversos servicios públicos. La actividad reunió a más de 50 dirigentes, quienes pudieron conocer información relevante para la gestión de sus organizaciones, resolver consultas y dialogar directamente con autoridades y representantes institucionales sobre las principales necesidades y desafíos que enfrentan sus comunidades.

Uno de los temas centrales de la jornada fue la presentación de los procesos de postulación y rendición de aportes municipales, entregando orientaciones prácticas para facilitar el acceso a estos recursos y promover una administración transparente y eficiente por parte de las organizaciones beneficiarias. Asimismo, se dieron a conocer las acciones contempladas en el Plan Invierno 2026, destacando las medidas preventivas impulsadas por el municipio en coordinación con distintos organismos, entre ellas trabajos de mejoramiento de caminos, limpieza de sectores críticos y monitoreo permanente frente a eventuales contingencias climáticas. La seguridad pública también

ocupó un espacio relevante dentro del encuentro. Representantes de la Policía de Investigaciones y Carabineros expusieron sobre los mecanismos de denuncia disponibles para la comunidad y las acciones que desarrollan en materia de prevención e investigación de delitos, reforzando la importancia de utilizar herramientas como Denuncia Segura para enfrentar situaciones que afectan la tranquilidad de los vecinos. La jornada contó además con la participación de funcionarios de CONAF y Banco-Estado, quienes entregaron información y orientaciones sobre programas y servicios de interés para las organizaciones sociales y sus dirigentes.

LLEGANDO A TODOS LOS RINCONES DE LA COMUNA

Municipalidad de Alto del Carmen realiza operativo integral en Junta de Valeriano



Con el objetivo de acercar la atención municipal a las distintas localidades de la comuna y responder directamente a las necesidades de la comunidad, la Municipalidad de Alto del Carmen desarrolló un operativo integral en Juntas de Valeriano, beneficiando a vecinas y vecinos con diversos servicios y atenciones. La jornada contó con la participación de profesionales y funcionarios de la Oficina Local de la Niñez (OLN), Veterinaria Municipal, Registro Social de Hogares (RSH), Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y personal de Operaciones, quienes entregaron orientación, resolvieron consultas y brindaron apoyo en materias de su competencia. Estas instancias permiten fortalecer el vínculo entre el municipio y la comunidad, facilitando el acceso a información, programas y servicios, especialmente en sectores más apartados del territorio comunal. Además de las atenciones realizadas, el equipo de Operaciones ejecutó trabajos de limpieza de microbasurales y poda de árboles en distintos puntos de la localidad, acciones orientadas a mejorar los espacios públicos, reforzar la seguridad de los vecinos y contribuir al cuidado del entorno.



Breves altinos

Realizan 1er Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes en Alto del Carmen



■ **Representantes** del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de Alto del Carmen participaron en la primera sesión del Consejo Consultivo Regional 2026, realizada en el Museo Regional de Atacama y convocada por la Seremi de Desarrollo Social y Familia. La delegación estuvo integrada por jóvenes de distintas localidades de la comuna, quienes compartieron experiencias con representantes de toda la región y conocieron el funcionamiento del nuevo espacio cultural. Durante la jornada, Javiera Santander, de Chollay, y Vicente Acevedo, de Chancoquín, ambos estudiantes del Liceo Bicentenario de Alto del Carmen, fueron presentados como candidatos a representantes regionales, destacando el liderazgo y compromiso de la juventud de la comuna. Previamente, el alcalde Cristian Olivares sostuvo un encuentro con los integrantes del consejo comunal, instancia en la que reafirmó el compromiso del municipio con el fortalecimiento de los espacios de participación para niñas, niños y adolescentes, reconociendo su aporte en la construcción de comunidades más inclusivas y representativas.

Pinte fortalece conocimientos en patrimonio paleontológico



■ Con una activa participación de vecinas y vecinos, en la localidad de Pinte se desarrolló el Taller de Monitores de Patrimonio, una instancia formativa orientada a fortalecer el conocimiento, la protección y la valoración del patrimonio paleontológico y natural presente en el territorio. La actividad se realizó en el marco del convenio de colaboración entre la Municipalidad de Alto del Carmen y la Corporación de Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama (CIAHN), iniciativa que busca promover la investigación, conservación y difusión del patrimonio local, incorporando a la comunidad como protagonista de estos procesos. El taller fue impartido por el Director Científico de CIAHN, Martín Chávez, y coordinado junto a la Junta de Vecinos y la Comunidad Diaguita Molle Ingahuas de la Quebrada de Pinte, contando además con el apoyo de las oficinas municipales de Cultura, Turismo y de la Corporación Municipal de Turismo de Alto del Carmen.

En la sede del ex Congreso Nacional en Santiago

CONFEMIN expuso ante Comisión de Minería y Energía de la Cámara por patentes mineras

EL NOTICIERO DEL HUASCO

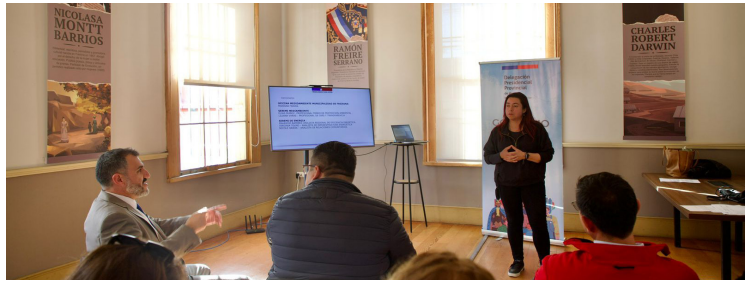
En la sede del ex Congreso Nacional en Santiago tuvo lugar la Sesión N°11 de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputadas y Diputados, presidida por el diputado por Atacama Cristián Tapia Ramos, y en donde expusieron los dirigentes de la Confederación Minera de Chile Hugo Páez Suárez, su presidente; y Mario Mercado Naveas, director ejecutivo de la confederación además de presidente del Sindicato de Pirquineros de la provincia de Copiapó. De igual forma se encontraba presente el secretario de organización de CONFEMIN Sergio Morales Pizarro. Intervinieron además el biministro de Economía y Minería Daniel Mas Valdés, el subsecretario de Minería Álvaro González, el presidente de la SONAMI Jorge Riesco Valdivieso, y el presidente de AGROMIN Patricio García; reunidos para dialogar sobre la nueva ley de régimen de patentes mineras, actualmente en trámite en el Congreso Nacional y que busca introducir modificaciones al Código de Minería considerando entre varios aspectos una rebaja de dichas patentes. En su intervención, el presidente nacional de CONFEMIN Hugo Páez Suárez, indicó que “no venimos como confederación a oponernos a esta reforma pero creo que es oportuno también plantear algunas cosas donde creemos que se puede mejorar esta ley” agregando además al respecto el dirigente que “rebajar la pa-



tente es necesario pero por sí solo no crea un solo empleo. Lo que protege el trabajo es que la faena siga abierta y que ENAMI le compre a tiempo y a precio justo”. “Lo que valoramos del proyecto” indicó en otra parte de su intervención Hugo Páez “es que termina con la patente progresiva de la Ley 21.420 pues esa escala encarecía la concesión año a año hasta volverla impagable y que empujó a cientos de pequeños mineros al remate: Sin embargo este alivio no genera empleo por sí mismo, pues el proyecto abarata tener la concesión sin exigir nada a cambio, ni actividad ni contratación ni formalización, es decir, nada obliga a que este ahorro se traduzca en un puesto de trabajo. Es protección por omisión”. Asimismo, señaló el dirigente que este proyecto “castiga al más pequeño, pues los obliga a todos a acreditar las mismas vías administrativas: permisos, resoluciones ambientales, informe geológico, etc., al igual que una mediana empresa minera” indicando que bajo esa

perspectiva gana sólo el productor que posee abogados, geólogos y otros profesionales destinados a la tramitación administrativa que el pirquero no podría pagar. “En los hechos se termina favoreciendo a los más grandes” señaló Hugo Páez “tal vez incluso al especulador”. Finalmente señaló el dirigente que “Nuestra posición es de apoyo crítico con condiciones” entregando cinco puntos que a juicio de CONFEMIN, debieran estar presentes en esta nueva normativa y que son: conservar el beneficio del pequeño minero; una acreditación objetiva y simple usando el padrón de proveedores de ENAMI; que el alivio llegue al trabajo formalizando el empleo y cumpliendo con los estándares de seguridad; movilizar lo ocioso y no abaratarlo, es decir, ofrecer a ENAMI o a productores de menor escala la concesión que pasa años sin actividad; y que se liberen las pertenencias ociosas de CODELCO y de otras empresas hacia ENAMI y la pequeña minería.

Gobierno en Terreno promovió diálogo ciudadano sobre medio ambiente y desarrollo sustentable

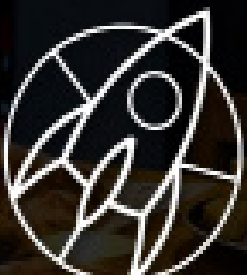


EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de una nueva jornada del programa Gobierno en Terreno, que se desarrolló en de Freirina, el diálogo comunal estuvo enfocado en materias medioambientales, instancia que permitió fortalecer la participación ciudadana y acercar la oferta pública a las necesidades e inquietudes de la comunidad. La actividad fue encabezada por el Delegado Presidencial Provincial del Huasco, Juan Donoso, y contó con la participación de equipos técnicos de las Secretarías Regionales Ministeriales de Medio Ambiente y Energía de Atacama. Durante la jornada se dieron a conocer diversas herramientas e instancias de financiamiento disponibles para apoyar iniciativas comunitarias orientadas a la protección del medio ambiente, la eficiencia energética y el desarrollo sustentable de los territorios. Asimismo, se generó un espacio de conversación directa con vecinos y dirigentes sociales, quienes plantearon sus inquietudes, propuestas y desafíos relacionados con el cuidado del entorno y el desarrollo ecológico de la comuna. El Delegado Presidencial Provincial destacó la importancia de estos espacios de encuentro, señalando que “como Gobierno tenemos la convicción de que las políticas públicas se construyen con participación ciudadana. Escuchar a las comunidades y acercar la información sobre programas y oportunidades de financiamiento es fundamental para avanzar hacia un desarrollo más sostenible, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente”. La actividad forma parte del compromiso del Gobierno por fortalecer la vinculación con la ciudadanía, promoviendo instancias de diálogo que permitan recoger las necesidades de los territorios y avanzar de manera conjunta en la construcción de comunidades más resilientes y comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO



Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

Otto's Grill
Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!

Protocolo de Acuerdo Final en el marco de la Consulta Indígena del proyecto “Modificación Fase de Cierre Pascua Lama”

SEA Atacama firma primer acuerdo final de consulta indígena por cierre de Pascua Lama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un nuevo avance registró la evaluación ambiental del proyecto “Modificación Fase de Cierre Pascua Lama”, luego que la Dirección Regional de Atacama del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) firmara el primer Protocolo de Acuerdo Final (PAF) de Consulta Indígena junto a la Comunidad Indígena Diaguita Sierra Huachacán y representantes de Compañía Minera Nevada SpA.

La firma se realizó en dependencias de Corproa, en Vallenar, y marca un hito dentro del proceso de evaluación ambiental del proyecto, al constituir la primera formalización de acuerdos alcanzados en el marco de la Consulta Indígena asociada a esta iniciativa minera.

ACUERDOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

El Protocolo de Acuerdo Final es el instrumento mediante el cual se registran los acuerdos y desacuerdos alcanzados entre las comunidades indígenas consultadas y el titular de un proyecto sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), en cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



En este caso, el documento incorpora las medidas de mitigación acordadas para abordar los impactos significativos identificados sobre la Comunidad Indígena Diaguita Sierra Huachacán durante el proceso de consulta. Asimismo, el protocolo contempla un capítulo específico destinado al seguimiento y monitoreo de los compromisos adoptados, estableciendo mecanismos de implementación, responsables y acciones de control asociadas a los acuerdos alcanzados.

HITO EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL

Desde el SEA destacaron que la firma representa un precedente relevante dentro de la evaluación ambiental del proyecto de cierre de Pascua Lama, reflejando la evolución que han experimentado los procesos de participación y consulta indígena durante los últimos años.

La instancia reunió a representantes de la comunidad indígena, ejecutivos de Compañía Minera

Nevada y profesionales de la Dirección Regional del SEA Atacama, quienes coincidieron en la importancia del acuerdo alcanzado dentro del proceso de evaluación.

Pese a este avance, la Consulta Indígena asociada al proyecto aún no concluye. Actualmente el proceso sigue desarrollándose con otras cinco comunidades diaguitas de la comuna de Alto del Carmen, que también forman parte del área de influencia evaluada por la autoridad ambiental.

CMP nombra a nuevo gerente general

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Compañía Minera del Pacífico (CMP), filial de Grupo CAP, anunció el nombramiento de Carlos Espinoza como nuevo Gerente General de la empresa, cargo que asumirá a partir del próximo 1 de agosto. Espinoza es ingeniero civil en Minas y cuenta con un MBA con especialización en Industria Minera y un diplomado en Innovación Tecnológica para la Industria Minera, con mención en Geomecánica y Geotecnia. Con más de 30 años de trayectoria en la industria, actualmente se desempeña como gerente general de Los Bronces, una de las principales operaciones de cobre de Anglo American. Previamente desarrolló una carrera de 14 años en Antofagasta Minerals, donde ejerció diversos cargos ejecutivos antes de asumir la gerencia general de Minera Centinela. Asimismo, ocupó posiciones de liderazgo en BHP y Codelco. El presidente del directorio de CMP, André Sougarret, destacó la incorporación de Espinoza, valorando especialmente su conocimiento técnico y visión estratégica.

Ps. Gonzalo Opazo Álvarez

Atención en Salud Mental

• Atención psicológica a Jóvenes, Adultos y Personas Mayores

• Acompañamiento e intervención con Deportistas desde la psicología deportiva y entrenamiento mental

• Informes periciales y psicosociales en contexto judicial

• Elaboración y asesorías en proyectos comunitarios

Agenda tu atención

Horarios Vespertinos

Atención Online

Atención a Domicilio

gonzalo.opazo.ps@gmail.com

+56971619751

Vallenar • Freirina • Huasco

Derecho Laboral

Derecho de Familia

Derecho Penal

Derecho Civil

Derecho Administrativo

Derecho Tributario

Gestión Inmobiliario

Cortés Olguin & Asociados

Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar

+569 9345 3935

51 243 7111

WWW.ALCH.CL

www.elnoticierodelhuasco.cl